

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DEL INTERIOR

- 993** *Orden INT/43/2018, de 17 de enero, por la que se dispone el cese del Teniente General de la Guardia Civil don Pedro Vázquez Jarava, en el Mando de Apoyo e Innovación (Madrid).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 79 de la Ley 29/2014, de 28 de noviembre, de Régimen del Personal de la Guardia Civil, a propuesta del Director General de la Guardia Civil y con la conformidad del Secretario de Estado de Seguridad, acuerdo el cese en el Mando de Apoyo e Innovación (Madrid) del Teniente General don Pedro Vázquez Jarava, con efectividad de 15 de enero de 2018, fecha de su pase a retiro en virtud de lo dispuesto en el artículo 94 del citado texto legal.

Madrid, 17 de enero de 2018.–El Ministro del Interior, Juan Ignacio Zoido Álvarez.